

Plan 303 Lic.Traducción e Interpretación

Asignatura 19277 LENGUA ESPAÑOLA I

Grupo 1

Presentación

La lengua española como lengua histórica. Sus variedades. Estudio de las particularidades fonéticas, fonológicas, ortológicas y ortográficas aplicadas a la expresión oral y escrita.

Programa Básico

Objetivos

El objetivo fundamental es conseguir que el alumno adquiera

- a) una visión científica de conjunto de la lengua española, como modelo de referencia para las otras lenguas que ha de terminar dominando, la B y la C (en el supuesto de que ninguna de ellas sea también materna),
- b) un dominio perfecto de su lengua, que será el instrumento expresivo de la mayor parte de sus traducciones.
- c) Por otra parte, se pretende crear la actitud de responsabilidad ante el uso de la lengua, que aúne el respeto a la norma y la amplitud ilustrada de criterio.

Programa de Teoría

Parte I. Prolegómenos: La lengua objeto de estudio

- El sistema, la norma y el habla en la lengua española.
- El español como lengua histórica: Variedades diacrónicas, diatópicas, diastráticas y diafásicas.
- La lengua funcional: Invariantes sincrónicas, sintópicas, sinstráticas y sinfásicas.
- El español estándar como lengua ejemplar. Criterios de corrección.

Parte II. El sistema fónico español: Fonética/Fonología

- El acceso científico al plano de la expresión: Fundamentos de fonología y de fonética articuladora y acústica.
- Aproximación al sistema fonológico vocálico y consonántico del español.
- La transcripción fonética y fonológica como destreza instrumental.

Parte III. La norma fónica: Ortología y ortografía

- Perfeccionamiento de los aspectos formales de la expresión oral:
 - Normativa ortológica de fonemas. Pronunciación estándar. Principales normas regionales.
- Normativa ortológica de prosodemas: El acento y la entonación en el habla culta y en la profesional.
- El cuidado de la expresión escrita: Ortografía de fonemas y prosodemas: Transcripción de la entonación y del acento, con especial atención a los criterios y normas subsiguientes de atildación.
- Nociones de ortotipografía: Normas para la edición de textos.

Programa Práctico

El programa de prácticas, impartido por la profesora Dña. Judith Carrera Fernández, es el siguiente:

- 1) Lectura y comentario de textos de la bibliografía obligatoria (se comunicará en su momento)
- 2) Herramientas útiles para traductores e intérpretes
- 3) Ejercicios sobre las variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas del español
- 4) Ortografía y ortotipografía de la lengua española

Evaluación

PARTE TEÓRICA:

La calificación final será la media de las notas obtenidas en cada uno de los apartados siguientes:

1. Los contenidos teóricos se evaluarán en dos exámenes escritos, de periodicidad cuatrimestres.
2. Los aspectos prácticos y normativos serán objeto de evaluación continua a través de ejercicios y trabajos y, en

última instancia, con pruebas finales complementarias.

3. La consulta de la bibliografía obligatoria, que se indicará oportunamente, será objeto de supervisión a través de revisiones orales o escritas.

4. El cuaderno de bitácora se valorará dentro del apartado 2.

PARTE PRÁCTICA:

Al final del primer cuatrimestre, se presentará un proyecto práctico relacionado con las variedades del español (50 % de la nota). Al final del segundo cuatrimestre se realizará una prueba objetiva sobre ortotipografía (50 % de la nota). Es obligatorio entregar el proyecto práctico en la fecha que se determine para poder presentarse a la prueba objetiva de ortotipografía. Se valorarán la participación en las actividades y la asistencia a clase.

La parte práctica supone un 30% de la nota final de la asignatura Lengua Española I y será imprescindible aprobarla para superar la asignatura.

Bibliografía

* ALARCOS LLORACH, E., 1999, "Fonología", en Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe.

* GÓMEZ TORREGO, L., 1989, Manual de español correcto I, Madrid, Arco/Libros.

* LÁZARO CARRETER, F., 1998, El dardo en la palabra, Barcelona, Galaxia Gutenberg/ Círculo de Lectores

* MORENO FERNÁNDEZ, F., 2000, Qué español enseñar, Madrid, Arco/Libros.

* QUILIS, A., 1993, Tratado de fonología y fonética españolas, Madrid, Gredos.

* QUILIS, A., 1997, Principios de fonología y fonética españolas, Madrid, Arco/Libros

* REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1999, Ortografía, Madrid, RAE.

* ROSENBLAT, A., 1953, "Las nuevas normas ortográficas y prosódicas de la Real Academia Española", Madrid, OFINES, 1972.

Además, se ofrece al alumno una bibliografía específica por temas y una relación de los diccionarios más útiles para un traductor, tanto en formato de papel como en electrónico.
